



**SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
Investigación de actos y omisiones de los Servidores
Públicos o Particulares vinculados al Servicio Público.**

El Órgano Interno de Control del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen (SMAPAC) es el responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con las finalidades de: que la ciudadanía u otro servidor público presente su queja, denuncia y sugerencias respecto a las conductas de los servidores públicos, los particulares vinculados al servicio público, que puedan constituir responsabilidades administrativas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo al correo electrónico: transparencia@smapac.gob.mx o personalmente en Calle 33 núm. 140 interior 1 entre 50 y 56, Col. Petrolera C.P. 24180 en las oficinas de la Unidad de Transparencia.

Se informa que no se llevaran a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que, conforme a la Ley de la materia solo se realizarán aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, que estén debidamente fundada y motivada.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos arco que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del sitio https://www.smapac.gob.mx/transparencia/2024/TRANSPARENCIA-PORTALWEB/AVISOS%20DE%20PRIVACIDAD%202024-2027/API_%20UI%202024.pdf, o acudir a las oficinas de la Unidad de Transparencia en la dirección antes mencionada.